

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES

RUC:	1768166780001
INSTITUCIÓN:	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Ejecutiva
SECTOR:	Institutos de Promoción y Normalización
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Unidad de Administración Financiera - UDAF
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Mariscal Sucre
DIRECCIÓN:	Luis Cordero E1-14 y Av. 10 de Agosto
EMAIL:	martin.puente@evaluacion.gob.ec
TELÉFONO:	02 3931400 / 098 814 9760
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.evaluacion.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Maritsa Liliana Cadena Baquero
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora Administrativa Financiera

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Martin Alejandro Puente Calle
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	21 de junio de 2021

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Angélica Sánchez Valarezo
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Planificación 1
FECHA DE DESIGNACIÓN:	02/03/2023

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	01/01/2022
FECHA DE FIN:	31/12/2022

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Incrementar la evaluación de los componentes del sistema nacional de educación en el marco de un modelo integral confiable, técnicamente riguroso, objetivo y oportuno.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Incrementar la pertinencia de las evaluaciones de acuerdo a los principios de inclusión y excelencia.	
Fomentar la producción y gestión del conocimiento en evaluación educativa aportando a la retroalimentación del Sistema Nacional de Educación.	
Promover el uso de los resultados de las evaluaciones contribuyendo a la retroalimentación efectiva del Sistema Nacional de Educación.	
Fortalecer las capacidades institucionales.	

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
Nacional	1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
No Aplica	No Aplica	No Aplica

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	Observaciones
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
Nacional	1	85.300	Nacional	28.581	56.719	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/bases-de-datos-ser-estudiante/	unicamente el verificable de la evaluación Ser Estudiante, dado que los otros procesos evaluativos son confidenciales por el momento.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	Sí	Aplicación de encuestas de Factores Asociados en procesos de evaluaciones nacionales (Ser Estudiante en la Infancia - Ser Estudiante) para indagar sobre la autoidentificación étnica que, posteriormente, se analizó y se presentó en investigaciones o estudios de evaluación educativa.	Con base en los resultados del Ser estudiante, en el 2022 se elaboró la investigación <i>Los factores asociados de los estudiantes de primaria y secundaria de Ecuador. Análisis de la evaluación Ser estudiante ciclo 2020-2021</i> , donde se encontró que para los estudiantes de 7mo de EGB, el autoidentificarse en la etnia indígena representaba una ventaja de 22,26 puntos en sus logros de aprendizaje frente a los estudiantes identificados como negros.	14 958 estudiantes	7 457 mujeres 7 501 hombres	1. Afroecuatoriano 2. Montubio 3. Indígena 4. Mestizo 5. Blanco 7. Mulato 8. Negro	El indagar y presentar resultados relacionados con la autoidentificación étnica da cuenta del aprendizaje de los estudiantes pertenecientes a pueblos y nacionalidades. En este sentido, la información es relevante para la elaboración de política pública intercultural.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Sí	El Ineval desarrolló evaluaciones que atienden a distintos grupos etarios desde la primera infancia (Ser Estudiante en la Infancia - Prevaloración), hasta la niñez y adolescencia (Ser Estudiante).	En Ser Estudiante (SEST) se realizaron informes nacionales sobre los resultados de los subniveles evaluados y, con base en esta evidencia, se generaron recomendaciones de política pública. Para Ser Estudiante en la infancia - Prevaloración (SEIN) se realizó la toma de pruebas cognitivas y cuestionarios de Factores Asociados. Estos resultados se publicarán en el transcurso del 2023.	Para SEST fueron evaluados 23 046 estudiantes Para SEIN - Prevaloración se evaluaron 5 794 niños	En la evaluación SEST se aplicó a 11 540 estudiantes mujeres y 11 506 estudiantes hombres evaluados En SEIN - Prevaloración se evaluaron a 2 898	N/A	Como Ineval se desarrollaron las evaluaciones pospandemia Ser Estudiante y Ser Estudiante en la Infancia - Prevaloración, con el fin de mejorar la calidad de educación a través de recomendaciones para los hacedores de política pública.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Sí	Se aplicó la evaluación para obtener la Calidad de Candidato Apto para aspirantes que presentan discapacidad. Para las personas con discapacidad visual se eliminó el componente de razonamiento abstracto del instrumento y, además, se implementó un manual de aplicación para tomar en cuenta las necesidades del grupo mencionado.	La Dirección de Análisis, Aplicación y Cobertura Territorial realizó el monitoreo y supervisión de este grupo de sustentantes a través de sesiones con aulas virtuales el 7 de diciembre del 2022, mediante modalidad de aplicación online.	613 personas	245 hombres 368 mujeres	N/A	La aplicación de la evaluación a la población con discapacidad amplia sus oportunidades, ya que permite el acceso al magisterio fiscal sin discriminación.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	Sí	Se diseñó la <i>Guía para el uso de lenguaje inclusivo en los instrumentos de evaluación</i> , que cuenta con una serie de directrices para la adecuada gestión del lenguaje con base en una perspectiva de género, interculturalidad, tratamiento a personas con discapacidad y a personas en situación de movilidad humana.	El personal del Ineval conoce y está capacitado para implementar el lenguaje inclusivo en sus labores, con el fin de evitar los sesgos de género en las evaluaciones.	N/A	N/A	N/A	La generación de la <i>Guía para el uso de lenguaje inclusivo en los instrumentos de evaluación</i> permite eliminar los posibles sesgos de género que pueden suscitarse en la producción de ítems; asimismo, permite la adaptación de los instrumentos para evitar incurrir en fenómenos como la discriminación por género y sesgender.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Sí	La <i>Agenda de Investigación en Evaluación Educativa</i> integra cinco enfoques transversales: discapacidad, interculturalidad y plurinacionalidad, género, igualdad, intergeneracional y movilidad humana.	El Ineval construyó la <i>Agenda de Investigación en Evaluación Educativa</i> con la participación de distintos actores del Sistema Nacional de Educación. Este documento tiene como propósito producir conocimiento científico y técnico inter y transdisciplinario sobre evaluación educativa, basado en evidencias científicas que contribuyan a la toma de decisiones en materia de política pública. Además, abre nuevos espacios para que la academia y la sociedad en general plasmen sus inquietudes investigativas, provenientes de su quehacer profesional, académico y personal.	72 actores	N/A	N/A	La Agenda propone repensar y reflexionar la evaluación educativa desde la variedad de aspectos, entornos y contextos que surgen dentro y fuera de la comunidad educativa, eliminando sesgos, parcialidades y subjetividades. En este contexto, Ineval diseñó las siguientes líneas de la <i>Agenda de Investigación en Evaluación Educativa 2022-2025</i> , tomando en cuenta los enfoques de la Agenda Nacional para la Igualdad: 1. Desempeño académico y evaluación

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	
Pregunta: ¿Qué medidas se toman desde el Ineval para garantizar la confidencialidad de los datos durante las evaluaciones educativas?	Respuesta: Desde Ineval uno de los problemas es la fuga de información. Nosotros hemos tratado de controlar durante todo el proceso de creación de ítems hasta la aplicación. La seguridad de creación de ítems, la elaboración en el momento que se ensambla y el momento que sale a territorio para ser evaluado. Que seguridades hemos implementado una de ellas es la encriptación de la información, esto es cifrar los datos tanto de las preguntas como las opciones de respuesta, para que el único medio, sea el sistema quien pueda mostrar al usuario final las preguntas y que opciones debe seleccionar para responder. Creo que uno de las innovaciones es dar seguridad de todos los datos que se encuentran en nuestros servidores y equipos.
Pregunta: ¿Cómo se califica la rúbrica analítica?	Respuesta: Partamos de la premisa que la evaluación Ser Estudiante evalúa tanto con prueba de base estructurada, como con rúbrica, y esta rúbrica trata de evaluar la capacidad de escritura que tienen los estudiantes de elemental, media, superior y bachillerato. En primer lugar, la calificación parte de dos procesos, uno es la codificación, donde un equipo de 40 codificadores, aproximadamente, se encargan de asignar una nota con base en una rúbrica de evaluación, donde tenemos algunos niveles de logro. Ellos asignan una nota y posteriormente, tenemos un proceso de digitación donde ese proceso preliminar que se hace en papel se pasa a bases de datos, y de esa manera se obtiene a gran escala la información. Aquí es pertinente mencionar que para garantizar la objetividad del proceso se hace una capacitación con Partamos de la premisa que la evaluación Ser Estudiante evalúa tanto con prueba de base estructurada, como con rúbrica, y esta rúbrica trata de evaluar la capacidad de escritura que tienen los estudiantes de elemental, media, superior y bachillerato. En primer lugar, la calificación parte de dos procesos, uno es la codificación, donde un equipo de 40 codificadores, aproximadamente, se encargan de asignar una nota con base en una rúbrica de evaluación, donde tenemos algunos niveles de logro. Ellos asignan una nota y posteriormente, tenemos un proceso de digitación donde ese proceso preliminar que se hace en papel se pasa a bases de datos, y de esa manera se obtiene a gran escala la información. Aquí es pertinente mencionar que para garantizar la objetividad del proceso se hace una capacitación con una marcha blanca, que se denomina, donde todos nos ponemos de acuerdo en cómo tenemos que calificar, porque puede haber un criterio subjetivo de una persona, de otra persona. Como hacer que todos hablen el mismo idioma es para eso este proceso de marcha blanca y también garantizamos la objetividad mediante un proceso que se llama doble codificación, es decir, todo se vuelve a hacer de nuevo, de modo que si hubiera discrepancias entre las dos valoraciones, pues se ajusta con un tercer criterio y de esa manera creemos que enviamos información más confiable, más objetiva, más rigurosa a la sociedad ecuatoriana.
Pregunta: ¿Qué acciones está realizando Ineval para evaluar otras habilidades y competencias en los estudiantes?	Respuesta: Evaluamos otras habilidades, dentro de los modelos que habíamos mencionado de los que estamos trabajando este año. Un modelo de evaluación integral, y dentro de ese modelo de evaluación integral estamos pensando, en la habilidad digital que es fundamental. Para ello estamos en conversaciones con Fundación Telefónica, porque ellos tienen la experiencia de participar durante muchos años en el tema de competencia digitales. Ellos han hecho cursos para maestros y tienen los lineamientos, entonces, posiblemente vamos hacer un intercambio, un convenio interinstitucional, para que ellos nos apoyen en la construcción de este desarrollo de habilidades digitales, y también tenemos que seguir desarrollando el tema de las habilidades socioemocionales, el tema para recuperar aprendizajes no es una competencia del Ineval, nuestros estatutos establecen hacer una evaluación para poder enviar al Ministerio de Educación estos resultados, pero obviamente una manera de recuperar estos aprendizajes es trabajando con materiales, con manuales que enseñen como trabajar evaluaciones pertinentes y contextualizadas.
Pregunta: ¿Qué acciones está desarrollando Ineval para aportar a la recuperación de aprendizajes en el tema de pospandemia?	Respuesta: La recuperación de aprendizajes es una preocupación de todos los países en este momento, sobre todo de la región latinoamericana. Como instituto hemos estado en el debate tanto en el espacio del Laboratorio Latinoamericano, como también en otros espacios internacionales. En ese sentido, lo que el instituto ha estado haciendo en primer lugar es dar los resultados de evaluación de manera oportuna, nuestra Directora Ejecutiva mencionaba que tomamos una dedición de unificar los dos procesos de evaluación en 2020. Asimismo, implementamos una nueva forma de reportar los resultados, además de los promedios nacionales, también unos resultados por estándar educativo, eso es muy importante para el Ministerio de Educación, de manera que cuando un estándar relaciona a lectura, matemática, ciencias naturales, no se alcanza puede ser un ajuste para establecer mecanismos o recursos, materiales pedagógicos y lograr alcanzar, reforzar, o ajustar ese estándar. Así mismo que, en el marco de la recuperación de aprendizajes como Instituto, con la rigurosidad del procesamiento de información, garantizamos la comparabilidad con el año 2021, también garantiremos la comparabilidad con el año 2022, y además no nos hemos quedado solamente con evaluar, con tener buenos reportes, buenos resultados, sino también hemos hecho procesos de investigación que nuestra Directora Ejecutiva ya lo ha mencionado. También quisiera mencionar que el proceso el Ser Estudiante, con la rigurosidad en el 2022, fue reconocido como una buena práctica por tener calidad estadística, en ese sentido, también garantiza el Instituto en este marco tan complejo, el de llevar reportarías y datos rigurosos a la sociedad ecuatoriana garantizado la calidad de la información.
Pregunta: ¿Cuál es el mayor logro alcanzado? ¿Cuál es la experiencia que tienen con el análisis masivo de datos y su relación con la política pública?	Respuesta Susana Araujo: El mayor logro, no hablando de la parte cuantitativa, sino desde el Ineval es tener grupos de líderes jóvenes entusiastas y comprometidos. Creo que, desde la parte, no cuantitativo sino de trabajo y clima de grupo. Entonces ese es un logro importante en una entidad sea esta estatal, privada o demás. Creo que ese es un logro desde la parte del liderazgo. Respuesta David Gualpa: Como institución en el 2022 hablébamos internamente, decíamos que fue realizar la evaluación "Candidato Apto" hacia los docentes que querían ingresar al magisterio. Vimos que evaluamos a alrededor de 54 mil aspirantes, esto fue en una sola toma, fue en línea, fue un reto propuesto desde el Mineduc, el cual lo cumplimos exitosamente, a finales de noviembre. Los datos fueron entregados en diciembre a los dos o tres semanas posteriores a la evaluación.
Pregunta: ¿Cuál es la experiencia que tienen con el análisis masivo de datos y su relación con la política pública?	Respuesta: El Ineval cumplió 10 años y ha venido evaluando a los diferentes niveles educativos, en una etapa evaluó también el proceso "Quiero Ser Bachiller" entonces tenemos gran cantidad de datos almacenados, los cuáles, han procedido a análisis internos, análisis públicos y con esto hacemos una retroalimentación y recomendaciones al Mineduc para política pública. Hoy estos datos, también, están anonimizados y también publicados en la página web para que sean, todos los años, analizados, sean llevados a investigaciones o estudios de pregrado y posgrado, para que puedan incluir y consultar directamente desde la página web. Hoy, también, se está promocionando la "Agenda de Investigación en Evaluación Educativa" que fue uno de los puntos que indicó Susana, apoyados en estos datos desde el Ineval.
Compromisos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar e implementar lineamientos y metodologías para evaluar a estudiantes con discapacidades sensoriales en SEST, con el fin de garantizar una evaluación pertinente e inclusiva.
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un marco de referencia general amplio y flexible en términos teóricos, metodológicos y normativos que permitan evaluar las habilidades digitales de estudiantes, docentes y autoridades administrativas dentro de un proceso de intervención formativo para promover el desarrollo de habilidades digitales en el sistema educativo del Ecuador.
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un marco de referencia general amplio y flexible en términos teóricos, metodológicos y normativos que permitan medir las habilidades socioemocionales de los estudiantes y profesionales educativos del Sistema Nacional de Educación, a fin de entregar resultados que retroalimenten al Ministerio de Educación el diseño de programas que promuevan el conocimiento y bienestar socioemocional estudiantil y docente, como un aporte al ejercicio pedagógico en aras de favorecer el clima escolar y la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.
	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el modelo para evaluación docente, con el objetivo de valorar el desempeño de los docentes del magisterio nacional fiscal de manera integral, mediante la aplicación de instrumentos de evaluación a gran escala con el fin de generar resultados válidos, confiables y oportunos que permitan a la Autoridad Educativa Nacional identificar las necesidades formativas de la población docente.
	<ul style="list-style-type: none"> • Construir un marco de referencia que oriente la evaluación del desempeño del personal directivo del magisterio fiscal mediante la aplicación de instrumentos de evaluación a gran escala de manera integral y generando resultados confiables y oportunos que permitan a la Autoridad Educativa Nacional diseñar políticas para mejorar la calidad de la educación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un modelo de evaluación con enfoque integral que permita identificar el impacto que genera en la sociedad la implementación de planes, proyectos, programas o estrategias en materia educativa. Además, evidenciar los factores que tienen mayor protagonismo en el desempeño de los actores educativos, y que permita describir la interacción o interrelación que dinamiza a los componentes del Sistema Educativo Nacional.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un modelo de evaluación formativa que provea al cuerpo docente de herramientas e instrumentos pertinentes y diversificados para la evaluación formativa del estudiantado de los subniveles: Elemental, Media, Superior y nivel de Bachillerato General y Bachillerato Técnico. Las herramientas estarán accesibles por medio de una plataforma digital pública y gratuita. Con este proceso, se aportará al fortalecimiento de la cultura de la evaluación y retroalimentación continua en el Sistema Nacional de Educación del Ecuador.
	<ul style="list-style-type: none"> • Robustecer los bancos de ítems y factores asociados a través del fortalecimiento de la producción de nuevos reactivos destinados a la evaluación de los componentes del Sistema Nacional de Educación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la aplicación de la metodología de pensamiento en voz alta en los subniveles Media y Superior de EGB de la prueba SEST, con el objetivo de reducir los sesgos cualitativos en los productos evaluativos generados por el Instituto. Además, fortalecer el uso de documentos metodológicos, como la Guía para la utilización del lenguaje inclusivo, en las evaluaciones, de manera que se perfilé al Ineval como un espacio de inclusión y diversidad en términos de género, cultura, origen y discapacidades.
	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el proceso para participar en evaluaciones internacionales (ERCE y PISA 2025) con el desarrollo de actividades como la firma de acuerdos, adaptación de pruebas, diseños muestrales, desarrollo de evaluaciones piloto, cobertura territorial, entre otras acciones que garanticen la calidad de su futura aplicación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar la Agenda de Investigación en Evaluación Educativa a las comunidades científicas, gubernamentales y de la sociedad civil, con el objetivo de promocionar e incentivar el desarrollo de investigaciones adscritas a las líneas y temáticas propuestas en la Agenda.
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la política de realizar copias y respaldos, adaptados a la información institucional a nivel de servidor público, incluida a la infraestructura de red, así como el fortalecimiento y la socialización del EGSi, sus políticas y controles; acciones que pueden ser guiadas por el Comité de Seguridad de la Información del Instituto.
	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar tecnológicamente las herramientas de evaluación educativa, para lo cual es necesario innovar y garantizar la disponibilidad de los recursos tecnológicos como: la disponibilidad de acceso a Internet a través de la red inalámbrica, la adquisición de infraestructura que permita acceder a los servicios que brinda la institución al usuario tanto interno como externo, entre otros, de esta forma se podrá realizar procesos más eficientes.

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
25/05/2023	1473	44	57	0	0	99	0	2	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
"Mantener al público constantemente informado con información más amigable".	SI	100%	Los usuarios interactúan por medio de mensajes públicos y privados en redes sociales institucionales	FB: https://www.facebook.com/InevalEc TW: https://twitter.com/evaluacion_ec INS: https://www.instagram.com/inevalec/ YOU: https://www.youtube.com/@INEVALEcuador
"Socializar la labor del INEVAL"	SI	100%	Se realizan publicaciones con ámbito informativo de campañas que realiza el Ineval en redes sociales institucionales	FB: https://www.facebook.com/InevalEc TW: https://twitter.com/evaluacion_ec INS: https://www.instagram.com/inevalec/ YOU: https://www.youtube.com/@INEVALEcuador
"Emprender campañas para conocimiento del público en general"	SI	100%	Publicaciones de artes gráficos y boletines de prensa sobre las actividades y campañas que realiza la Institución en redes sociales y página web institucional	FB: https://www.facebook.com/InevalEc TW: https://twitter.com/evaluacion_ec INS: https://www.instagram.com/inevalec/ YOU: https://www.youtube.com/@INEVALEcuador www.evaluacion.gob.ec
"Sugerencia: publicitar más y agilizar el proceso para que la ciudadanía esté informada."	SI	100%	Se desarrollan piezas comunicacionales con información amigable sobre los procesos de evaluación y actividades institucionales para publicación en redes sociales institucionales y envío por correo electrónico al público objetivo establecido	FB: https://www.facebook.com/InevalEc TW: https://twitter.com/evaluacion_ec INS: https://www.instagram.com/inevalec/ YOU: https://www.youtube.com/@INEVALEcuador
"Implementar mayor información, o cursos que nos permitan conocer todo el proceso."	SI	100%	Se desarrollan reuniones, mesas de trabajo y/o talleres con los actores involucrados en los procesos y actividades realizadas por el Ineval	FB: https://www.facebook.com/InevalEc TW: https://twitter.com/evaluacion_ec INS: https://www.instagram.com/inevalec/ YOU: https://www.youtube.com/@INEVALEcuador www.evaluacion.gob.ec correo electrónico
"Mayor difusión de los resultados."	SI	100%	Publicaciones de artes gráficos y boletines de prensa con resultados principalmente de las evaluaciones desarrolladas por el Ineval en redes sociales y página web institucional	FB: https://www.facebook.com/InevalEc TW: https://twitter.com/evaluacion_ec INS: https://www.instagram.com/inevalec/ YOU: https://www.youtube.com/@INEVALEcuador www.evaluacion.gob.ec
"Socializar los procesos de evaluación."	SI	100%	A través de los canales digitales institucionales dirigido a la ciudadanía y medios de comunicación	FB: https://www.facebook.com/InevalEc TW: https://twitter.com/evaluacion_ec INS: https://www.instagram.com/inevalec/ YOU: https://www.youtube.com/@INEVALEcuador www.evaluacion.gob.ec correo electrónico
"Datos de los estudiantes que fueron atendidos, en que mejoró el ámbito educativo gracias a las pruebas, que presenten los resultados."	SÍ	100%	Se publicaron los resultados de los estudiantes evaluados en la prueba Ser Estudiante, aunque es preciso recalcar que esta información se publica de forma anónima, considerando la Ley de Protección de Datos.	http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/bases-de-datos-ser-estudiante/
"Debe establecerse un modelo integral de evaluación."	SÍ	20%	El modelo integral de evaluación se encuentra en elaboración, este tiene como objetivo obtener información de todos los componentes del Sistema Nacional de Educación (SNE) y articularlos en un índice global.	https://soporte.evaluacion.gob.ec/arca/index.php/s/Wuh6qSaXumak60m

"Sean más objetivos en las evaluaciones."	SÍ	100%	Se ha diseñado la <i>Guía para el uso del lenguaje inclusivo en los instrumentos de evaluación</i> con el fin de prevenir, medir y, de preferencia, eliminar o reducir al mínimo la presencia de sesgos en la elaboración de instrumentos de evaluación.	https://soporte.evaluacion.gob.ec/arca/index.php/s/HxRBC2aB39DTT1d
"Continuar con la evaluación de acuerdo a la temática del currículo que se está utilizando."	SÍ	100%	El Ineval cuenta con modelos de evaluaciones que establecen la metodología y los lineamientos para su aplicación, en el caso del modelo Ser Estudiante, se determina que es una evaluación elaborada a partir de los estándares de aprendizaje y el currículo nacional.	http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/ser-estudiante/
"Que los funcionarios y directivos del INEVAL conozcan y participen en proyectos de instituciones educativas, que analicen y gestionen evaluaciones en base a los requerimientos para que de esa manera se fortalezca el proceso de enseñanza aprendizaje."	NO	0%	No es competencia del Ineval participar en proyectos de instituciones educativas.	N/A
"Que se evalúe pero de acuerdo a la especialidad."	SÍ	100%	El Ineval desarrolla estructuras de evaluación por cada una de las especialidades, de acuerdo a la información remitida por el Ministerio de Educación.	http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/concurso-docente-de-meritos-y-oposicion/
"Que se termine todo el proceso con la recategorización real del proceso."	NO	0%	No es competencia del Ineval liderar el proceso de recategorización docente, esto es competencia del Ministerio de Educación	N/A
"Monitoreo de los procesos."	SÍ	100%	Para la aplicación de las evaluaciones realizadas por el Ineval, se implementaron procesos rigurosos de planificación, ejecución y monitoreo, con el objetivo de garantizar la eficiencia y la efectividad en la aplicación de los instrumentos de evaluación.	https://soporte.evaluacion.gob.ec/arca/index.php/s/p2mAiuS9NI1mh9F
"Transparentar el concurso de mérito y oposición "Quiero Ser Directivo 5" entregando el documento en formato PDF con los resultados de la evaluación con cada uno de los componentes evaluados y las preguntas correctas e incorrectas. Documento público que solicito y no entregan hasta la fecha."	NO	0%	En el artículo 20 de la Resolución Nro. INEVAL-INEVAL-2021-0042-R, de fecha 1 de diciembre de 2021, señala que el Ineval entregará al Ministerio de Educación los resultados de los sustentantes a través de medios tecnológicos que permitan precautelar la confidencialidad de los mismos, razón por la cual no fue competencia del Instituto entregar resultados directamente a los sustentantes.	N/A

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO.	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Televisión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medios digitales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	si	https://www.evaluacion.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	si	https://www.evaluacion.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	si	https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/01/Literal-k-Planes-y-Programas-en-Ejecucion%CC%81n-dic2022.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	si	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS		META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN			TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
	1	Mide el porcentaje de avance de elaboración del modelo de evaluación integral, el cual abarca los tres componentes del Sistema Nacional de Educación (aprendizaje, desempeño profesional y gestión educativa).	Porcentaje de diseño del modelo integral (aprendizaje, desempeño profesional y gestión educativa) de evaluación del Sistema Nacional de Educación.	25	25	100	Durante el año 2022 se dio inicio al desarrollo del Modelo Integral de Evaluación Educativa mismo que parte de la discusión de los enfoques de calidad, evaluación, estándares y que finalmente decanta en una propuesta basada en el Modelo de evaluación CIPP de Stufflebean. Así pues, al finalizar el año 2022 se logra el diseño el 25%.		
	2	Mide el porcentaje de avance de elaboración de modelos generales de evaluación de los componentes del Sistema Nacional de Educación.	Porcentaje de diseño de modelos generales asociados al modelo integral de evaluación del Sistema Nacional de Educación.	25	25	100	Durante el año 2022, se desarrolló el Modelo General de Factores Asociados, mismo que, proporciona las orientaciones normativas, conceptuales y metodológicas generales para estimar y explicar el aprendizaje y logros educativos a partir de factores presentes en el contexto social y estructural, logros y desafíos educativos. Así pues, con el desarrollo del presente Modelo General se cumple con la establecida en la meta.		
	3	Se describen los componentes del Sistema Nacional de Educación mediante el informe de aplicación de instrumentos Ser Estudiante el cual presentan los resultados de las cifras de aplicación del modelo integral de evaluación aprobado.	Porcentaje de componentes del Sistema Nacional de Educación, evaluados en función al modelo integral de evaluación.	25	25	100	Durante el 2022 se ha ejecutado el proceso de aplicación del Ser Estudiante Nacional (régimen escolar Costa – Galápagos y Sierra – Amazonia), una vez finalizado el proceso de evaluación se elaboró el informe de aplicación.		
	4	Cantidad de instrumentos se basan en el análisis de evidencias recolectadas por docentes para implementar acciones enfocadas a la mejora de la comprensión de los sustentantes, con miras a la	Número de instrumentos de evaluación de tipo diagnóstico - formativa generados.	12	12	100	Se generaron 12 instrumentos de evaluación de tipo diagnóstico formativa, cumpliendo así con la meta establecida para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022. Estos se dividen en 8 instrumentos para el proyecto Ser Estudiante 2022 y 4 instrumentos para el proyecto SEIN Prevaloración.		
	5	Cantidad de instrumentos que evalúan aspectos relacionados con aspectos psicológicos y de factores asociados vinculados a un determinado grupo de sustentantes	Número de instrumentos de habilidades no cognitivas (socioemocionales y digitales) desarrollados.	1	1	100	Se desarrolló 1 instrumento de para habilidades no cognitivas, cumpliendo así con la meta establecida para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022. Este es la encuesta de factores asociados del proyecto Ser Estudiante 2022.		
	6	Mide la cantidad de modelos específicos desarrollados y/o actualizados.	Número de modelos de evaluación desarrollados o actualizados.	2	2	100	En el año 2022 se diseñó dos Modelos específicos de evaluación: el Modelo de evaluación (Razonamiento y Conocimientos) para obtener la calidad apto previo al concurso docente de méritos y oposición, y el Modelo contextualizado e inclusivo de evaluación de Instituciones Educativas Especializadas. Por lo que se dio cumplimiento a la meta.		
	7	Mide la cantidad de estructuras de evaluación desarrolladas y/o actualizadas para la evaluación de los componentes del Sistema Nacional de Educación.	Número de estructuras de evaluación desarrolladas o actualizadas.	2	2	100	Se elaboraron las siguientes estructuras de evaluación: 1) Estructura de Conocimientos Generales para la evaluación (Razonamiento y Conocimientos) para obtener la calidad apto previo al concurso docente de méritos y oposición; 2) Estructura de evaluación de Instituciones Educativas Especializadas, con lo que se da cumplimiento a la meta.		

Incrementar la evaluación de los componentes del sistema nacional de educación en el marco de un modelo integral confiable, técnicamente riguroso, objetivo y oportuno	8	El indicador medirá los ítems producidos para los proyectos de evaluación solicitados en el presente año. Los ítems conforman los proyectos de evaluación y el banco de resguardo.	Porcentaje de ítems producidos en función del cronograma anual de evaluación.	25	25	100	Para la consecución de la meta, se realizó la producción de 2545 ítems con calidad técnica y conceptual de los proyectos evaluativos de Concurso de Méritos y Oposición y Ser Maestro en las fechas establecidas por el calendario anual de evaluación.
	9	Cantidad de instrumentos de evaluación de todos los tipos programados para el periodo en cuestión.	Porcentaje de instrumentos generados en función del cronograma anual de evaluación.	25	25	100	Se ha desarrollado el 25 % de los instrumentos de evaluación planificados en función del cronograma anual de evaluación, cumpliendo así con la meta establecida para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022. Estos corresponden a los proyectos Ser Estudiante (SEST 2022), Ser Estudiante en la Infancia (SEIN)
	10	Este indicador medirá la calidad de procesos de evaluación educativa calibrados sobre los procesos de evaluación planificados. El proceso de calibración permite verificar el cabal desempeño estadístico de los ítems y del instrumento en su conjunto, así como fijar un valor para los parámetros de dificultad, ajuste próximo y lejano y discriminación, de cada uno de los ítems que finalmente son admitidos; además aquellos ítems cuyos parámetros presentan valores que no satisfacen los criterios establecidos se dictaminan como	Porcentaje de instrumentos analizados psicométricamente en función del cronograma anual de evaluación.	25	25	100	Durante este periodo se ha realizado el análisis psicométrico de tres proyectos cumpliendo con el indicador establecido.
	11	Definir el proceso de calificación para los sustentantes evaluados de manera que las metodologías desarrolladas cuenten con un sustento técnico y sean pertinentes al contexto de la evaluación, para de esta manera aportar en la cadena de valor de la Coordinación Técnica de Diseño y Producción de la Evaluación Educativa.	Porcentaje de instrumentos calificados en función del cronograma anual de evaluación.	25	25	100	Durante este periodo se ha realizado la calificación de tres proyectos cumpliendo así con el indicador establecido.
	12	Para poder aplicar el instrumento de evaluación la Institución solicitante de ejecutar la aplicación deberá entregar al Ineval la Base de datos con la finalidad de realizar los distributivos de aplicación	Porcentaje de insumos recibidos de manera oficial por parte de la Autoridad Educativa Nacional en función al cronograma anual de evaluaciones.	25	25	100	Durante el 2022 se ha elaborado los distributivos de los procesos Ser Estudiante Nacional (régimen escolar Costa – Galápagos y Sierra – Amazonia), Ser Estudiante en la Infancia Prevaloración Costa y Sierra.
	13	Se describen los resultados de aplicación mediante el informe de aplicación de instrumentos de procesos internacionales en función a la planificación anual de evaluaciones socializada por las autoridades de Ineval.	Porcentaje de implementación de las evaluaciones internacionales, en función de la planificación anual de evaluaciones.	25	25	100	Durante el 2022 se desarrollo el componente de "Análisis de resultados Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo - ERCE"
	14	Mediante el Manual de Aplicación de instrumentos, se describe los protocolos y normativas que deberán seguir los actores de los procesos de evaluación nacionales e internacionales.	Número de metodologías o procesos actualizados o innovados.	1	1	100	Durante el 2022 se elaboró el Manual de Aplicación del proceso Ser Estudiante.
15	Cantidad de instrumentos de evaluación con modificaciones y adaptaciones orientadas para disminuir el sesgo cualitativo de las pruebas para un público con características específicas	Porcentaje de instrumentos para evaluaciones adaptadas o inclusivas, generados en función de la priorización realizada en el cronograma anual de evaluaciones.	25	25	100	Se desarrolló el 25 % de los instrumentos de evaluación adaptados o inclusivos en función de la priorización del cronograma anual de evaluaciones, cumpliendo así con la meta establecida para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022. Estos corresponden al proyecto Ser Estudiante en la Infancia (SEIN) Prevaloración.	

La ejecución de las metas planteadas para el año 2022 alcanzó una ejecución adecuada; pues se ejecutaron 4 evaluaciones de aprendizaje: 1. Ser Estudiante Costa, 2. Ser Estudiante Sierra, 3. Ser Estudiante en la Infancia SEIN Prevaloración Costa y 4. SEIN Prevaloración Sierra; y 1 evaluación de aspirantes a docentes "Evaluación para obtener la calidad de candidato apto para participar en el concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al Magisterio Nacional; logrando así evaluar los componentes del Sistema Nacional de Educación de forma integral y contextualizada; a través del desarrollo, actualización e innovación de modelos, metodologías e instrumentos pertinentes, aplicación de los instrumentos de evaluación y la entrega de insumos que retroalimenten la política pública educativa mediante la entrega

Fomentar la producción y gestión del conocimiento en evaluación educativa aportando a la retroalimentación del Sistema Nacional de Educación	16	El indicador mide el número de investigaciones, estudios y análisis realizados con base a los resultados de las evaluaciones educativas aplicadas por el Ineval.	Porcentaje de investigaciones, estudios y análisis realizados con base a los resultados de las evaluaciones educativas.	25	25	100	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al indicador se realizó cuatro estudios durante el 2022, cumpliendo al 100% la meta comprometida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectos socioemocionales de la covid-19 en los aprendizajes de los estudiantes de 4.º de Educación General Básica (EGB): El presente estudio analiza los efectos socioemocionales de la pandemia de la COVID-19 en los aprendizajes de los estudiantes de 4.º de Educación General Básica (EGB), con base en los datos de las variables que forman parte del Constructo Socioemocional, específicamente del módulo COVID-19, de la encuesta de los Factores Asociados y los resultados de la prueba Ser Estudiante 2020-2021. Adicionalmente, se demuestra las diferencias en los resultados de los aprendizajes durante la pandemia. Dadas las características de la base de datos, que son de corte transversal, se planteó un Modelo econométrico de regresión lineal, para llevar a cabo el objetivo de la investigación y para estimar la diferencia de los aprendizajes, se generó el Modelo de brechas (descomposición de Oaxaca y Blinder), según el régimen de evaluación y el sexo del estudiante. Mientras que, para ratificar los resultados cuantitativos hallados, se levantó información cualitativa a través de entrevistas a varios especialistas en educación. - Los factores asociados de los estudiantes de primaria y secundaria de Ecuador: Análisis de la evaluación Ser estudiante ciclo 2020 -2021: El presente estudio analiza la influencia de los factores personales y familiares en el éxito académico de los estudiantes de Educación General Básica –EGB– y el nivel de Bachillerato General Unificado –BGU de Ecuador en la evaluación Ser estudiante (SEST) ciclo 2020 - 2021. Se concluye que los factores personales y del entorno familiar en el que se desenvuelven los estudiantes son elementos que contribuyen a mejorar su desempeño escolar. - Incidencia de las escuelas eficaces en el rendimiento de 	de información oportuna, pertinente y contextualizada referente a las evaluaciones educativas de los componentes del Sistema Nacional de Educación.
	17	El indicador mide el número de informes de políticas públicas que presenta los hallazgos de las investigaciones realizadas por la dirección a los actores políticos o público no especializado, resumiendo las opciones de política, las principales conclusiones y recomendaciones que sirvan de apoyo en la toma de decisiones.	Porcentaje de informes de política elaborados.	25	25	100	<p>Con la finalidad de dar cumplimiento al indicador, se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de la propuesta para mejora de la calidad de la educación de estudiantes, docentes, autoridades y demás actores y procesos del Sistema Nacional de Educación: Este documento recoge recomendaciones de política pública basadas en el en la cuarta versión del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), cuya aplicación definitiva se dio en 2019; este estudio fue implementado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (Llece) y coordinado por la UNESCO y la Oficina Regional de Educación para 	
	18	Mediante plantillas en formato power point se describen las generalidades, protocolo y normativas de los procesos de aplicación de instrumentos para las evaluaciones programadas.	Porcentaje de informes de transferencia de conocimientos.	25	25	100	<p>Durante el 2022 se elaboró el Informe de capacitación del proceso Ser Estudiante Nacional (régimen escolar Costa – Galápagos y Sierra – Amazonia), Ser Estudiante en la Infancia Prevaloración Costa y Sierra con la finalidad de identificar la trasmisión de conocimientos a los actores que participan en el proceso de evaluación.</p>	
	19	Permite medir el número de actividades de socialización de los resultados de las evaluaciones educativas	Número de talleres, seminarios, webinars, entre otros para orientar sobre el uso de resultados de evaluaciones del instituto realizados.	2	2	100	<p>Se realizó lo siguiente:</p> <p>La socialización de los productos presentes en el Banco de Información (BI) fue llevada a cabo de una manera exitosa, contando con la participación de más de 90 actores del Sistema Nacional de Educación (SEN) en talleres realizados en cinco ciudades a nivel nacional.</p> <p>Los asistentes fueron instruidos en el manejo de los diferentes productos que dispone el BI, con énfasis en el módulo de Base de Datos (tablas de resultados) y los informes de resultados nacionales para el proceso Ser Estudiante del año lectivo 2020–2021 (SEST21). La capacitación permitió al Ineval tener una retroalimentación de la información contenida en el BI, y mediante las observaciones/sugerencias de los participantes se modificarán (si es factible) los productos, con el fin de alcanzar mayores niveles de calidad de la información publicada.</p>	

Promover el uso de los resultados de las evaluaciones contribuyendo a la retroalimentación efectiva del Sistema Nacional de Educación	20	El indicador mide el número de informes de espacios de socialización realizados sobre trabajos altamente relevantes relacionados con evaluación educativa, así como las nuevas problemáticas como: la situación emocional de la comunidad educativa, la educación inicial y el acceso a las nuevas tecnologías en las aulas, entre otros.	Número de espacios de socialización de investigación, estudios o análisis realizados.	1	1	100	Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo propuesto, se realizó la Memoria Jornadas de Investigación Educativa: "Repensando la Educación desde la Evaluación". Este documento resume los principales hitos realizados en las Jornadas, en torno al cual se exploraron tres ejes temáticos: 1. Desafíos tecnológicos para la evaluación en la educación, 2. Evaluación, aprendizajes y habilidades socioemocionales y 3. Realidades y expectativas en evaluación para la educación en primera infancia. Estas se realizaron en modalidad virtual, los días 28, 29 y 30 de septiembre en jornada vespertina desde las 15:30 hasta las 17:40 (Hora Ecuador -GMT-5). Se contó aproximadamente con 21.000 visitas en el sitio de YouTube de la Red Ecuatoriana de Pedagogía, de acuerdo con la encuesta de
	21	Permite medir el avance del desarrollo de la implementación del modelo de gestión integral.	Porcentaje de avance de la implementación del modelo de gestión integral.	25	25	100	Se realiza el análisis para ofrecer una propuesta de desarrollo y de arquitectura Web basada en micro servicios del Sistema Integrado de Gestión de Evaluación (SIGE v2.0) nace de la necesidad de que el sistema es el CORE de negocio del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval), el proyecto técnico pretende dar lineamientos para la construcción de una arquitectura basada en micro servicios, el diseño se ajustará a lenguajes de programación acorde a las necesidades institucionales, en escenarios simples y complejos", esto dependerá del análisis técnico que realice al inicio del proyecto.
	22	Permite medir el avance del desarrollo de la implementación del sistema dinámico de consulta de la información de los resultados de la evaluación educativa.	Porcentaje de avance de la implementación del sistema dinámico de consulta de la información de los resultados de la evaluación educativa.	25	25	100	Se analiza la necesidad de mejora para el banco de información, así como la optimización de los servicios virtuales incluyendo la propuesta de mejora de geoportal y la infraestructura de datos espaciales, dicho análisis permite a la institución enfocar sus actividades a un proceso de mantenimiento y mejora de las herramientas para la entrega de resultados, considerando herramientas dinámicas. Es necesario conocer la percepción de los usuarios del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Ineval sobre la página web como una herramienta útil y de información para poder planificar una etapa de mejora.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GASTO PERMANENTE - CORRIENTE	Administración Central - Gasto Corriente	1.072.103,86	1.046.262,03	https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/01/Literal-g-Presupuesto-de-la-institucion%CC%81n-dic2022.pdf
	Evaluación Integral de Sistema Educativo - Gasto Corriente (Proyecto)	1.256.365,91	1.250.412,79	
GASTO NO PERMANENTE - INVERSIÓN	Implementación Evaluación Integral del Sistema Educativo - Inversión	939,73	897,08	
	Fortalecimiento del Modelo Integral de Evaluación del Sistema Nacional de Educación - Inversión	318.730,12	318.730,12	
	Implementación del Modelo Integral Fortalecido de Evaluación del Sistema Nacional de	2.047.482,73	1.922.345,98	
Total		4.695.622,35	4.538.648,00	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
4.695.622,35	2.328.469,77	2.296.674,82	2.367.152,58	2.241.973,18	96,66

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	59	105.649,02	59	105.649,02	
Licitación	1	11.776,36	1	11.776,36	

Subasta Inversa Electrónica	6	418.931,80	6	418.931,80	Literal i del Art. 7 de la LOTAIP
Menor Cuantía	1	27.888,00	1	27.888,00	
Régimen Especial	2	131.920,49	2	131.920,49	
Catálogo Electrónico	47	34.091,83	47	34.091,83	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	No aplica	No aplica	No Aplica
EXPROPIACIONES	No aplica	No aplica	
DONACIONES RECIBIDAS	No aplica	No aplica	
DONACIONES REALIZADAS	No aplica	No aplica	
NINGUNA	No aplica	No aplica	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					